EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2017, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

- 3. (Exp. Nº 191120-000026-17) Visto: la resolución Nº 51 adoptada por el Consejo de Facultad de Psicología de fecha 03/04/17 y el informe favorable de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría, Atento: al fallo del Tribunal que entendió en el Llamado, se resuelve: 1) Homologar el fallo del Tribunal designando a Daniel Camparo Ávila, C.I. 5.913.486-8, para ocupar un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, en efectividad,
- 1) Homologar el fallo del Tribunal designando a Daniel Camparo Avila, C.I. 5.913.486-8, para ocupar un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, en efectividad 10 horas semanales, para el Instituto de Psicología de la Salud, Concurso de Oposición y Méritos, a partir de la toma de posesión y por un período reglamentario de tres años.
- 2) Notificar al interesado de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.
- 3) Comunicar a los postulantes la presente resolución.
- Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Psicología de la Salud, Llave presupuestal 1900310100. Distribuido Nº 1691/17.-7 en 7